

**GERENCIA GENERAL**  
**SELECCIÓN ABIERTA SA-03-2021**

**ADENDA N° 2**

**OBJETO: INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA) PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA ENFOCADOS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE DIGNIDAD Y CALIDAD DE LA VIVIENDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE EN DIFERENTES LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

Teniendo en cuenta que existieron circunstancias que la entidad no advirtió al momento de solicitar los subsanes, y con el fin de garantizar la igualdad entre los proponentes, se considera necesario modificar el numeral **1.4 CRONOGRAMA**, a partir del periodo de evaluación. El cual quedará así:

**1.4. CRONOGRAMA**

El cronograma y descripción general de la convocatoria es el siguiente:

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>CARACTERISTICAS Y FECHA O PLAZO</b>
Período de Evaluación	Hasta el veinticuatro (24) de mayo de 2021
Publicación del Informe de evaluación (Plazo, lugar y horario)	Un (1) día hábil siguiente a la evaluación del proceso, publicación que se realizará en la página web de EDUBAR y plataforma de SECOP I. Dirección Electrónica de Consulta: <a href="http://www.edubar.com.co">www.edubar.com.co</a> <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> Dirección Física de Consulta: EDUBAR S.A. - CENTRO DE NEGOCIOS MIX Dirección: Vía 40 N° 73 - 290 Piso 9 Gerencia General
Observaciones al Informe de Evaluación (Plazo, lugar y horario)	Durante los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del informe de evaluación del proceso. Correo electrónico: <a href="mailto:contrataciones@edubar.com.co">contrataciones@edubar.com.co</a> EDUBAR S.A. - CENTRO DE NEGOCIOS MIX Dirección: Vía 40 N° 73 - 290 Piso 9 Gerencia General
Adjudicación del contrato	Hasta tres (3) días hábiles siguientes del vencimiento del término de observaciones al informe de evaluación.
Suscripción y legalización del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato.

Las fechas indicadas en la tabla anterior podrán variar de acuerdo con las prórrogas de algunos plazos, todo lo cual será comunicado por EDUBAR S.A. a los Oferentes.

Se expide en Barranquilla a los veinte (20) días de mayo de 2021

(ORIGINAL FIRMADO)  
**ANGELLY CRIALES ANIBAL**  
Representante Legal  
**EDUBAR S.A.**

Proyectó: Albeiro García  
Revisó: Mauricio Valdeblanquez